



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 MAY 2011

RES. H N° 546-11

Expte. N° 4.285/11

VISTO:

La Nota N° 1594/11 mediante la cual el Prof. **Humberto Alejandro Manenti** solicita reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el fundamento de dicha solicitud se basa en el hecho de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en esta Facultad;

QUE lo solicitado cuenta con el aval de la Escuela de Historia;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

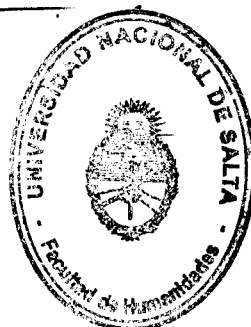
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple, a partir del 2 de Mayo de 2011, al Prof. **Humberto Alejandro Manenti**, Legajo N° 4611, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.